



Así rendirán protesta el 1 de septiembre los ministros y jueces tras la elección judicial

El proceso comenzará con la toma de protesta de los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Por **Omar Tinoco Morales**



A más de una semana de la elección judicial, el **Senado de la República prepara la sesión en la que los 881 ganadores**, entre ellos los nueve ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, se presentarán al Congreso para rendir protesta y asumir sus respectivos cargos.

El morenista **Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Cámara de Senadores**, adelantó que el evento se llevará a cabo por la mañana en el pleno del Senado, antes del inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, pues ese mismo día arranca el periodo ordinario.

Aunque para ese día Fernández Noroña ya no será presidente de la Mesa Directiva, explicó que **el proceso comenzará con la toma de protesta de los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, seguida por los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, es decir, los cargos más altos que fueron elegidos el 1 de junio.

“Primero, la Corte; luego **Tribunal de Disciplina**, y luego, por partes, de tal manera que se puede ir desahogando. Será una sesión especial, por la mañana del primero de septiembre, muy probablemente”, afirmó Fernández Noroña.

[Así rendirán protesta el 1 de septiembre los ministros y jueces tras la elección judicial - Infobae](#)